



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL**TOLEDO****NÚMERO 2****EDICTO**

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 289/2014 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Vasile Costin, Gabriel Milea, Hotea Mircea, Marius Igna, Ilarie Daniel Popa, Andrej Zygula y Grzegorz Zygula, contra la empresa Ibon y Roberto, S.L., y Madera Plastico Tirafondos, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

AUTO

Magistrado-Juez don Miguel Martín Lechón.

En Toledo, a 15 de septiembre de 2014.

PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Despachar orden general de ejecución de título judicial a favor de la parte ejecutante, Vasile Costin, Gabriel Milea, Hotea Mircea, Marius Igna, Ilarie Daniel Popa, Andrej Zygula y Grzegorz Zygula, frente a Ibon y Roberto, S.L., y Madera Plastico Tirafondos, S.L., y Fondo de Garantía Salarial, parte ejecutada, por importe de 22.618,79 euros en concepto de principal, más otros 4.523 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Así lo acuerda y firma su señoría.–Doy fe.–El Magistrado Juez.–El Secretario Judicial.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Ibon y Roberto, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo.

En Toledo, a 1 de julio de 2015.–El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.-5691